

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO ELECTRÓNICO ELECTROLAB CIA. LTDA.**

### **CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014.**

En el cantón Guayaquil, 28 de Marzo del 2014, siendo las 9h30 a.m., en la oficina número 2 del sexto piso del Edificio Centrum, ubicado frente a la Avenida Francisco de Orellana, solar No. 1, intersección con la Av. Alberto Borges, se constituyen en junta general ordinaria y universal de socios de la compañía **LABORATORIO ELECTRÓNICO ELECTROLAB CIA. LTDA.**, los siguientes señores. **GUSTAVO EDUARDO FALCONI PEET**, por sus propios derechos, propietario de 9.998 participaciones, **ROBERTO ENRIQUE FALCONI PEET**, por sus propios derechos, propietario de 1 participación; y **GUSTAVO XAVIER FALCONI YCAZA**, por sus propios derechos, propietario de 1 participación. Todas las participaciones son acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US\$0,04.

Preside la junta, Roberto Falconi Peet, en su condición de Presidente titular de la compañía y actuará como Secretario de la misma, el Gerente General, Gustavo Falconi Peet.

El Presidente declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía equivalente a (US\$400,00) cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por 10.000 participaciones acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) por lo que no hay necesidad legal de realizar convocatoria alguna, siendo el orden del día el conformado por los siguientes puntos:

- 1.- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General , relacionados con el ejercicio económico del año 2013.**
- 2.- **Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013.**
- 3.- **Conocer y resolver sobre el posible destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio 2013.**

Toma la palabra el señor Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a los ordenado y manifiesta: "**1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General de la compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2013.**"

A continuación, el Secretario procede a dar lectura de los citados informes, los cuales formarán parte del expediente de la presente junta. Posteriormente, toma la palabra Gustavo Falconi Ycaza, socio de la compañía, quien indica que de la lectura y revisión de los citados Informes se concluye que éstos reúnen todos los requisitos legales y reglamentarios exigidos para esta clase de documentos, por lo que menciona su respectiva aprobación.

La moción anteriormente referida fue apoyada por la totalidad por la totalidad del capital social concurrente a esta junta. Luego de breves deliberaciones y cumplida la votación, los socios resuelven, de manera unánime, es decir, por diez mil votos a favor, aprobar los Informes del Administrador de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013. Posteriormente, toma la palabra el señor Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El señor Secretario da

US\$ 41.771,28, contando además con un crédito tributario fiscal a favor del ejercicio anterior o sea 2012, de US\$ 19.029,26. Pagándose a la Administración Tributaria SRI la cantidad por Impuesto a la Renta 2013 US\$ 10.684,12. La utilidad neta, descontando dichos tributos equivale a \$ 237.397,63 que mención se distribuya entre los socios de la empresa, en un porcentaje equivalente al 30% de lo que corresponderá a cada uno, acorde con su participación social, debiendo el saldo de dichas utilidades destinarse a las UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS

No existiendo otro punto de orden del día que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma que es aprobada de manera unánime por los socios de la compañía, presentes en la junta, siendo las 11h00 am., se levanta la sesión y en constancia de lo indicado los socios presentes en la junta la suscriben.

  
ROBERTO FALCONI PEET  
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIOS

  
GUSTAVO FALCONI PEET  
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIOS

  
GUSTAVO FALCONI YCAZA  
SOCIO